

# IDT Digital

Boletín Informativo

del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones

Edición No. 1  
Junio 2017





Indotel Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones

- INTERNET  
- LIVE CHAT  
- MEDIA  
- PHOTOS  
- VIDEOS  
- MUSIC

11111101010

- SHOW BUSINESS  
- RESTAURANT  
- MUSIC  
- CINEMA  
- BUSINESS/FINANCE  
- WORLD NEWS

INTERNET  
- LIVE CHAT  
- MEDIA  
- PHOTOS  
- VIDEOS  
- MUSIC

- INTERNET  
- LIVE CHAT  
- MEDIA  
- PHOTOS  
- VIDEOS  
- MUSIC

- SHOW BUSINESS  
- RESTAURANT  
- MUSIC  
- CINEMA  
- BUSINESS/FINANCE  
- WORLD NEWS

- SHOW BUSINESS  
- RESTAURANT  
- MUSIC  
- CINEMA  
- BUSINESS/FINANCE  
- WORLD NEWS

11111101010

11111101010

## **Desde la Gerencia de Relaciones Públicas y Comunicaciones**

En este boletín informativo del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones les presentamos artículos sobre el sector y lo que ha sido la gestión de José Del Castillo Saviñón desde sus inicios.

Podrá encontrar detalles del lanzamiento de la nueva imagen del Indotel y del portal web. Conocerá sobre los actuales directivos de nuestra institución, el presidente José Del Castillo Saviñón; Katrina Naut, directora ejecutiva; de los integrantes del Consejo Directivo; los gerentes; y los encargados en el Centro Cultural de las Telecomunicaciones Ing. Álvaro Nadal Pastor.

Como contenidos neurálgicos de la institución, se incluyen los temas de Protección a los derechos de los usuarios de servicios públicos de telecomunicaciones y el "Plan Bienal de Proyectos de Desarrollo 2017-2018", sus objetivos y alcance.

Se enterarán además lo que es la CITEI/COMCITEI, sobre las telecomunicaciones aplicadas al sector salud y la seguridad cibernética, entre otras interesantes secciones.

# CONTENIDO



El Nuevo Indotel ..... 5



Toma de Posesión ..... 6



Nuestros Funcionarios ..... 8



Nueva Imagen y Portal Web ..... 15



Plan Bienal ..... 20



Protección al Usuario ..... 24



En la sede del Indotel ..... 26



Visitas ..... 32



Acciones de Regulación ..... 36



Acuerdos y Dotaciones de Equipos ..... 42



Centro Cultural de las Telecomunicaciones ..... 46



Organismos Internacionales de las Telecomunicaciones (CITEL/COMCITEL) ..... 48



"Liderazgo Puntero" en Los Organismos Regionales de Telecomunicaciones ..... 52



Seguridad Cibernética ..... 54



Telemedicina ..... 57



#TBT EL Celular de Ayer ..... 58



**IDT** Boletín  
Informativo  
del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones

Edición No.1, junio 2017

Edición de la Gerencia de RRPP  
y Comunicaciones a cargo de:  
**Desirée Ovalles**

Periodistas:

**Emiliano Reyes, Petra Saviñón, Aquilino Rosario,  
Jacqueline Morrobel, Roberto Poche, Eduardo Félix, Grismely Almonte**

Corrección de estilo:

**Petra Saviñón**

Diseño y diagramación:

**Samuel Vásquez, Alberto Evangelista,  
Arisdeyson Matos**

Coordinación y  
cuidado de la edición:

**Mélida Mock**

Colaboradores:

**Nelson Guillén, Ana Franco, Licelotte Baigés,  
Mirna González, Ariel Cuevas, Amparo Arango,  
Yoly Pérez, Orfani Mireles,  
Ramona Mejía, Johanna Figuereo,  
César Moliné**

Fotografías:

**Samuel Vásquez, Anni Olivo, Lino Severino,  
Harolyn Cruz, Josué Auzon, Juan Jerez**

EDIFICIO  
OSIRIS

**id**  
**indotel**  
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones

962



## EL **NUEVO** INDOTEL

Tal como lo pronuncié en la presentación de la nueva imagen institucional que en la actualidad nos representa, República Dominicana está cambiando y el Indotel es parte de ese cambio.

Nos abocamos a una nueva Nación, un país con un sistema inclusivo, que permita a la mayoría de los ciudadanos acceder a las TIC, que como ya he repetido muchas veces, ahora es un paradigma que anhelamos y que estoy seguro lograremos.

Vivimos una nueva etapa, y la responsabilidad que tenemos de impulsar el proyecto de República Digital es uno de nuestros objetivos fundamentales, hacia el que avanzamos día a día.

El Indotel se transforma y aunque siempre habrá resistencia a los cambios, tenemos la voluntad política y la capacidad técnica para llevar a la ciudadanía los beneficios que representa República Digital.

En sintonía con el reto que tenemos por delante, les presento lo que será uno de los canales de comunicación a través del cual los mantendremos al tanto de nuestras acciones y del compromiso que asumimos, todos como equipo, para lograr la transformación que perseguimos.

En esta primera edición de nuestro boletín informativo IDT, les mostramos un resumen de nuestro trabajo, desde que iniciamos esta gestión hasta ahora, y de lo que ha sido la conformación de este recorrido, que juntos hacemos, como el nuevo Indotel.

De esta manera, mensualmente, nos encontraremos en el trajinar de este camino y en la medida que avanzamos iremos conformando un mejor futuro, lleno de oportunidades para las nuevas generaciones de la República Dominicana.



José Del Castillo Saviñón  
Presidente del Consejo Directivo

# TOMA DE POSESIÓN

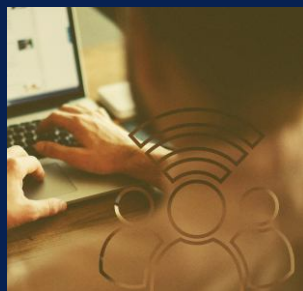


**JOSÉ DEL CASTILLO SAVIÑÓN**  
COMO NUEVO TITULAR DEL INDOTEL

Al asumir la gestión como titular del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel), José Del Castillo Saviñón, manifestó que realizaría transformaciones dirigidas a fortalecer el órgano regulador, lograr cambios positivos para el país, el desarrollo institucional y de las telecomunicaciones, esto último uno de los objetivos principales del presidente Danilo Medina en este cuatrienio.

Planteó la necesidad de que los países de la región de Centroamérica puedan avanzar en marcos adecuados, modernos que permitan la regulación efectiva del uso de la tecnología de la información y la comunicación (TIC).

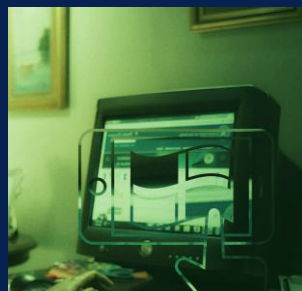




**BANDA ANCHA  
PARA TODOS**



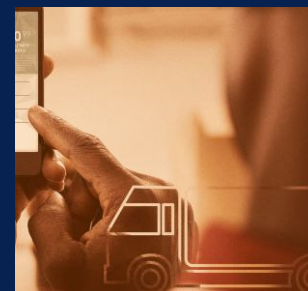
**UN ESTUDIANTE,  
UNA COMPUTADORA.  
UN MAESTRO,  
UNA COMPUTADORA**



**GOBIERNO DIGITAL,  
GOBIERNO ABIERTO  
Y TRANSPARENTE**



**CENTROS  
TECNOLÓGICOS**



**PRODUCTIVIDAD  
Y EMPLEO**



A black and white portrait of a man in a suit and tie, looking directly at the camera. The background is slightly blurred, showing a framed picture on the wall.

**NUESTROS  
FUNCIONARIOS**

LIC. JOSÉ MANUEL  
DEL CASTILLO  
SAVIÑÓN

El presidente del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, José Manuel Del Castillo Saviñón, nació en el Distrito Nacional el primero de marzo de 1975, hijo del sociólogo e intelectual, José Del Castillo Pichardo y la química e investigadora científica Hilda Magaly Saviñón Guerra.

Cursó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio De la Salle. Recibió el título de bachiller en Filosofía y Letras en 1992. Ese mismo año ingresó a la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) donde cursó la Licenciatura en Derecho y luego una maestría en Legislación Económica y Derecho Empresarial.

Ha desarrollado la mayor parte de su vida profesional en el sector privado, desde la firma de consultoría empresarial y legal que preside, Gabinete Económico, S.A., desde donde ha servido a importantes industrias e instituciones nacionales y extranjeras, a lo largo de más de 12 años de ejercicio activo.

En el sector público, ha sido asesor de la Comisión de Industria y Comercio del Senado y Consultor Jurídico de cámara legislativa, Viceministro de Industria y Comercio, encargado de Hidrocarburos y Minería y Ministro de Industria y Comercio en el período 2012-2016.

Adicionalmente, como profesional del derecho participó como consultor de la Comisión Presidencial de Reforma y Modernización del Estado- Proyecto de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la elaboración del Estudio comparativo sobre el Proyecto de Reforma de Ley No. 12-92, Ley Electoral de la República Dominicana, y del Proyecto Iniciativas Democráticas (PID) – United States Agency for Development (USAID), en el que fue coautor del Estudio comparativo sobre reformas políticas en la República Dominicana (Reforma Municipal y Legislativa).

En septiembre de 2006 y luego de un encuentro con Danilo Medina Sánchez, pasó a formar parte del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y desde entonces es parte del Proyecto Danilo Presidente. Es Miembro del Comité Central del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).



**DRA. EVELYN KATRINA NAUT SENCIÓN**  
DIRECTORA EJECUTIVA DEL INDOTEL



# CONSEJO DIRECTIVO



**Lic. José Manuel Del Castillo Saviñón**  
Presidente del Consejo Directivo



**Lic. Yván Rodríguez**  
Representante del Ministro de  
Economía, Planificación y Desarrollo,  
Miembro Ex-oficio del Consejo Directivo



**Lic. Fabricio Gómez Mazara**  
Representante de las empresas  
prestadoras de servicios públicos  
de telecomunicaciones  
Miembro del Consejo Directivo



**Lic. Marcos Peña Rodríguez**  
Representante de las empresas  
prestadoras del servicio de difusión  
Miembro del Consejo Directivo

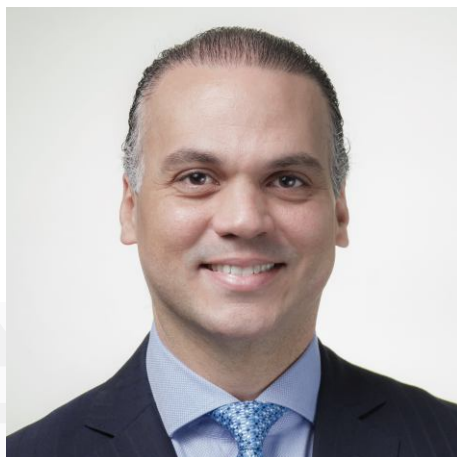


**Ing. Nelson José Guillén Bello**  
Representante de los usuarios de  
servicios públicos de  
telecomunicaciones  
Miembro del Consejo Directivo



**Dra. Evelyn Katrina Naut Sención**  
Secretaria del Consejo Directivo

# GERENTES DEL INDOTEL



**ANSELMO GONZÁLEZ**  
GERENCIA ADMINISTRATIVA



**HÉCTOR VINICIO MELLA**  
GERENCIA FINANCIERA



**ISRAEL GONZÁLEZ**  
CONSULTORÍA  
JURÍDICA



**DESIRÉE OVALLES**  
RELACIONES PÚBLICAS  
Y COMUNICACIONES



**RAMONA MEJÍA**  
PLANIFICACIÓN  
ESTRATÉGICA

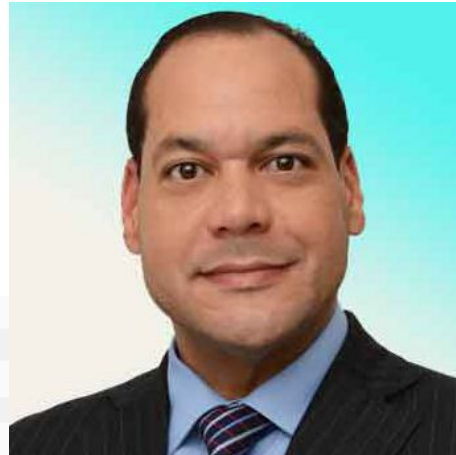


**ANA CAROLINA FRANCO**  
FONDO DEL DESARROLLO DE  
LAS TELECOMUNICACIONES

**CENTRO CULTURAL DE LAS  
TELECOMUNICACIONES (CCT)**



**RAMÓN HENRÍQUEZ RISK**  
TECNOLOGÍA  
DE LA INFORMACIÓN  
Y COMUNICACIÓN



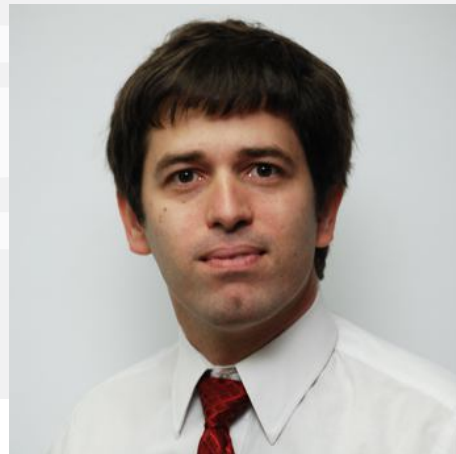
**DANILO POLANCO GARCÍA**  
PROTECCIÓN AL  
USUARIO



**BASILIO BELLIARD**  
ENCARGADO DEL CCT



**OSCAR MELGEN**  
GERENCIA TÉCNICA



**LUIS SCHEKER**  
REGULACIÓN Y DEFENSA  
DE LA COMPETENCIA



**EVA CAMILO**  
SUB-ENCARGADA  
DEL CCT



Indotel



Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones

[SOBRE NOSOTROS](#) ▾

[SERVICIOS](#) ▾

[TELECOMUNICACIONES](#) ▾

[TRANSPARENCIA](#)

[NOTICIAS](#)

[MULTIMEDIA](#) ▾

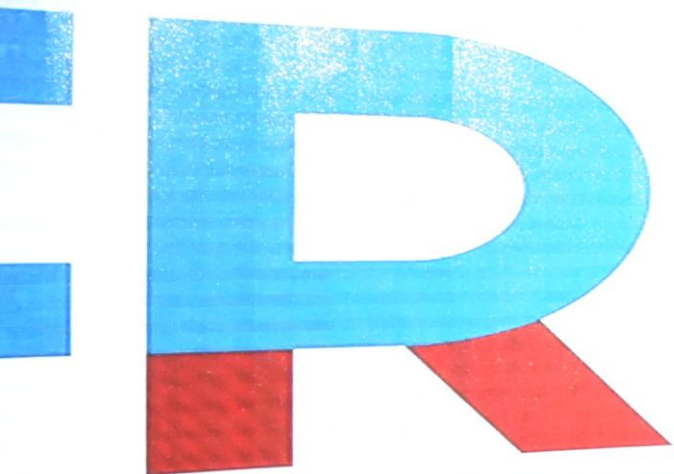
[ENLACES](#) ▾



República Dominicana

Buscar...

[Inicio](#) [Mapa del Sitio](#) [Contacto](#)



# REPÚBLICA : DIGITAL

[Leer más](#)

OBJETIVO MÁS IMPORTANTE DE INDOTEL ES LA REPÚBLICA DIGITAL





# LA NUEVA IMAGEN Y EL PORTAL WEB ROBUSTECEN SOLIDEZ DEL INDOTEL

La robustez del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel) está basada ahora sobre dos elementos fundamentales: una nueva imagen institucional y un nuevo portal web.

Exhibe un logo más moderno, más a tono con los tiempos tecnológicos, con su compromiso de impulsar el programa República Digital y su portal de Internet reafirma la responsabilidad con la transparencia, ya que tiene disponible toda la información institucional, administrativa, financiera y de recursos humanos del órgano.

El presidente del Indotel, José Del Castillo Saviñón, lo resaltó ante representantes de las prestadoras de telecomunicaciones, funcionarios e invitados especiales, testigos de la presentación de la nueva imagen institucional, en un acto en el hotel Real Intercontinental Santo Domingo, de la capital.

Esbozó que la imagen está compuesta por tres letras referentes a elementos que forman los nuevos lemas institucionales: la I y la D, que reflejan inclusión y desarrollo, uno de los objetivos más importante de la institución en esta nueva etapa, la implementación del programa República Digital.

Explicó que República Digital fue diseñado por el equipo técnico del presidente Danilo Medina en la campaña por su segundo mandato, para lograr el acceso de todos los dominicanos a la banda ancha, al internet y al uso de la Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones.

Del elemento D indicó que significa desarrollo, lo que ocurre cuando miles, cientos de miles de dominicanos y dominicanas que hoy no están conectados al internet, pueden acceder a este servicio vital, que impacta a todos y cada uno de los elementos de la vida humana.



Recordó que incide de forma específica en el aspecto económico mediante el acceso a transacciones, a negocios, clientes, posibilidades de información de mercados, noticias, entretenimiento, educación virtual, uno de los ejes del programa República Digital, productividad, empleo y que hasta la interacción social es desarrollada mediante el uso de la tecnología de la información.

Del Castillo Saviñón resaltó que otro elemento en el nuevo logo, es un recuadro rojo que conforma junto con la D, la letra T, de tecnología, el tercer elemento incorporado.

## **LOS COLORES DE LA PATRIA**

Sobre los colores detalló que fueron seleccionados azul, blanco y rojo en honor a la nacionalidad, al compromiso con el país como institución de servicio social, de servicio público.

"Obligada a desarrollar todas estas estrategias, las políticas, todo este rol como regulador del mercado en pro del objetivo paradigmático de que todos tengamos acceso a las telecomunicaciones en condiciones económicas aceptables, con niveles de calidad óptimos y con acceso a la tecnología que esté disponible", acentuó.

Los cambios fueron hechos con la certeza además de preservar una marca que ya tiene una historia en la República Dominicana, la regulación de las telecomunicaciones a partir de la creación de la Ley No. 153-98 que crea el Indotel.

Del Castillo Saviñón está seguro de que la nueva imagen representará a la institución en todos los aspectos de su vida institucional.

## **NUEVO PORTAL WEB**

Al margen de la presentación de este cambio radical trascendental que invita a una identidad institucional más moderna y a tono con nuestro rol como ente que impulsa el acceso a la tecnología, el presidente del Indotel presentó el nuevo portal y lo puso a disposición.

Afirmó que guarda relación con el elemento de modernidad que han introducido en la nueva imagen del Indotel.

Enumeró lo que hallará el cibernauta: información, noticias, videos sobre las actividades de la entidad, acceso a informaciones internacionales, chat interactivo y estadísticas del sector de las telecomunicaciones disponibles de una manera fácil de acceder y al día "como debe ser con este compromiso con la transparencia".

Como primer punto consideró destacable la transparencia, "una de las líneas que de alguna manera ha representado el gobierno de Danilo Medina, ese compromiso con la transparencia, con mejorar los aspectos relativos a compras públicas, información disponible para el público y los ciudadanos del funcionamiento de las instituciones".

Del Castillo Saviñón sostuvo que en el diseño de esta web hubo esfuerzos en desarrollar un portal de transparencia y que contendrá elementos relativos a compras públicas, ejecución presupuestaria, la nómina de empleados, base legal de la institución, estructura orgánica, normativas, las resoluciones del Consejo Directivo, de la dirección ejecutiva.

Desglosó que igual incluye la declaración jurada de patrimonio, otro elemento de transparencia fundamental para conocer la situación patrimonial de los funcionarios, todo esto está disponible en línea, al día en este nuevo portal web que está a disposición de ustedes.

Señaló que cuando llegó al Indotel en agosto, encontró que la evaluación de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental otorgó al portal del Indotel una calificación de 30 puntos sobre 100.

En diciembre, cuatro meses más tarde, la calificación era de 57, luego 87 y ahora, con esta presentación, el portal logró una calificación total de 93.46% entre los portales de Internet en instituciones del Gobierno.

## “La meta es lograr la calificación de 100%”

José Del Castillo Saviñón



¿Se ha preguntado qué significa el nuevo logo institucional del Indotel?

Como parte de la identidad institucional, el nombre constituye uno de los atributos con el que primero entra en contacto un usuario. El logotipo o conjunto de letras que identifican el nombre es por tanto uno de sus atributos más visible.

Para la creación del logotipo fueron considerados aspectos tales como el enfoque, color, escalabilidad y manejabilidad:

El enfoque que transmite el propósito de la institución en pocas palabras: (i) Inclusión, (d) Desarrollo y (t) Tecnología.

El color del logotipo que abarca los colores patrios azul, rojo y blanco acentúan la naturaleza estatal de la institución.

Escalabilidad, óptima distribución con letras simples en minúscula e intercaladas con un elemento geométrico en color rojo que connota Tecnología simbolizando dígitos y barras de teclado, con las letras IDT en clave Morse: I ( •• ), D ( -•• ) y T ( - ).

Manejabilidad que permite que los elementos del logotipo sean visibles y legibles en diversos tamaños y aplicación a diferentes formatos.

Este es en resumen el significado y razón de nuestro logo.



### **Miguel Ángel Jazmín**

**(Diputado, Presidente Comisión TIC):**

"Creo que el señor José Del Castillo, ha tenido una visión bastante prometedora. Me siento muy a gusto el ver que el Indotel está asumiendo un rol que tiene que ver cien por ciento con el manejo de la tecnología".



### **José Clase**

**(Presidente de Wind Telecom):**

"Verdaderamente muy de avanzada, tenemos varios meses viendo mucha actividad, muchos resultados, muchas realizaciones y muchos proyectos interesantes. Estamos confiando en que algo va a pasar".



### **Manuel García Arévalo**

**(Miembro Junta Monetaria):**

"No se concibe hoy en día en el mundo moderno el desarrollo sin un avance, sin una apuesta al día de la tecnología. Yo pienso que esa es la gran responsabilidad y la gran respuesta que ha dado el Presidente del Indotel, que se está trabajando en esa dirección".



## **Rosa Rita Álvarez**

**(Directora Fundación Reservas):**

"Para mí la transparencia es fundamental, lo que se va hacer a partir de hoy para que la gente conozca todo lo que está pasando dentro del Indotel".



## **Luis Bodega Belliard**

**(VP de Viva):**

"Es un logo que al final representa la República Dominicana, tiene el rojo, el blanco, el azul en el trasfondo, habla sobre el desarrollo y definitivamente conecta bastante con lo que es el programa República Digital y acercar más el internet al ciudadano".

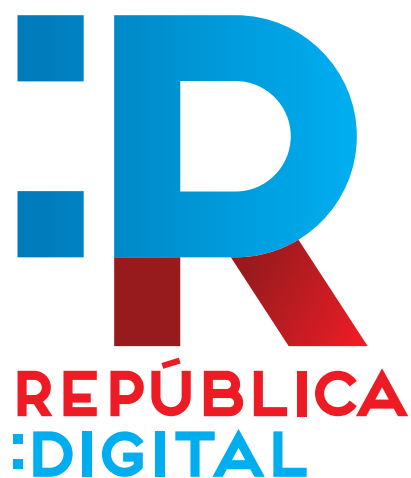


# REPORTAJE ESPECIAL

## PLAN BIENAL 2017-2018:

### UNA NUEVA CARTERA DE PROYECTOS ALINEADA CON REPÚBLICA DIGITAL

**POR: ANA C. FRANCO**  
GERENTE DEL FONDO DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES (FDT)



Desde el punto de vista institucional, el inicio de este año viene marcado por la puesta en marcha de los trabajos tendentes al diseño y aprobación de un nuevo Plan Bienal de Proyectos de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Este Plan fue concebido, de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT), como una cartera de proyectos de tecnologías de la información y la comunicación con énfasis en la promoción del despliegue de infraestructura y uso de Internet de Banda Ancha.

Así pues el Plan Bienal, que por demás, está alineado con el Objetivo de Desarrollo Sostenibles (ODS) 9 de Industria, Innovación e Infraestructura y su meta 9.C. y de forma indirecta con los ODS 8, 10, 11, 17, aboga por la consecución de las metas contenidas sobre penetración y uso de internet de nuestra Estrategia Nacional de Desarrollo, dictada por la Ley 01-12, al consolidar su vocación de proporcionar acceso, cobertura y servicio universal de telecomunicaciones.

Desde la perspectiva normativa, la propia Ley General de Telecomunicaciones No. 153-98, prevé el financiamiento de estos proyectos de desarrollo a través del Fondo para el desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT), en áreas rurales y urbanas de bajos ingresos o de interés social, que promuevan el servicio universal y el desarrollo de las telecomunicaciones.

Este año, este ejercicio coincide con la puesta en marcha del Macro Programa Oficial República Digital, dictado mediante decreto No. 258-16 concebido e impulsado por el Poder Ejecutivo y en el que participa la Gerencia del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones del Indotel desde su nacimiento y que coincide con la coordinación de los Eje de Acceso y del Eje Transversal de Ciberseguridad.

En este tenor, todos los programas incluidos en este Plan Bienal 2017-2018, que ha sido puesto en consulta pública

mediante la Resolución No. 021-17, están alineados con los propósitos, la visión y el espíritu del Programa República Digital de manera directa o indirecta.

Para este bienio está prevista la implementación de proyectos que promueven el acceso universal<sup>1</sup> y desarrollo de Infraestructura como los de:

1. Redes Wi-Fi de Acceso en Lugares Públicos; 2. Componente de Redes de Última Milla del Proyecto de Red Nacional de Fibra Óptica, y 3. Centros Tecnológicos del órgano INDOTEL.

Ello en adición a los proyectos de desarrollo del Fondo Indotel para la Excelencia Académica, para la formación de técnicos en disciplinas TIC; y el Programa de Inclusión Digital, y la instalación y puesta en funcionamiento del Observatorio TIC.

Para expandir en detalle estos proyectos, a continuación compartimos la descripción de nuestras propuestas para este bienio:

### **1. Redes Wi-Fi de Acceso en Lugares Públicos**

EL proyecto de Redes Wi-Fi de Acceso en Lugares Públicos prevé el despliegue de 890 redes de acceso Wi-Fi en espacios públicos distribuidos por toda la geografía nacional para habilitar acceso gratuito de la población al internet.

Esta iniciativa, que forma parte del Eje de Acceso del Programa República Digital, está concebida como mecanismo de promoción de la inclusión de las Tecnologías de Información y Comunicación en los procesos productivos, educativos, gubernamentales y de servicios a los ciudadanos de la República Dominicana.

Más puntual, busca ofrecer servicio de conexión con tecnología Wi-Fi en el interés de proporcionar una alternativa al 76.4% de los hogares que, según la Encuesta Enhogar 2015, no cuentan con un servicio de internet y quienes en la encuesta alegaron

que la razón principal es su alto costo.

### **2. Componente de Redes de Última Milla del Proyecto de Red Nacional de Fibra Óptica**

El segundo proyecto<sup>2</sup>, bajo la responsabilidad del Indotel en el marco del Eje de Acceso del programa República Digital, lo constituye el Componente de Redes de Última Milla del Proyecto de Red Nacional de Fibra Óptica.

Incluye la evaluación, identificación, para la instalación de soluciones tecnológicas para brindar cobertura a todos los municipios y distritos municipales donde la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (Eted) instale un nodo para así conectar las comunidades e instituciones públicas, en especial las escuelas.

Este despliegue pretende paliar la desigualdad geográfica del acceso a internet a fin de que más ciudadanos y ciudadanas puedan conectarse y con ello hacer uso de las TIC, fruto de la ampliación de la infraestructura de las redes.

En términos prácticos, con ello serían impulsadas, de manera decidida, mejoras adicionales en acceso al conocimiento y al desarrollo de nuevas habilidades en modalidad en línea.

A nivel de indicadores, la proliferación de redes última milla apunta a la consecución de las metas graduales de la END contenidas en el indicador 3.13 sobre los usuarios de internet fija que a 2020 debe alcanzar el 50% de los habitantes; 60% para 2025, y 70% para 2030.

---

<sup>2</sup> En la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) que plantea en su 3er Eje Estratégico Sostenible, Integradora y Competitiva el objetivo general (3.3) basado sobre la "competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social", este proyecto apunta al objetivo específico (3.3.5) de "lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)".

Puntualmente, se relaciona directamente con la línea de acción (3.3.5.4): "Incrementar el nivel de conectividad y acceso a la banda ancha a precios asequibles, así como la capacidad y calidad del acceso internacional del país, a través de la ampliación y actualización permanente de las infraestructuras físicas, incluyendo la disponibilidad de una red troncal de fibra óptica de acceso abierto y capilarizada". Esto en adición a la visión transversal expresada en el artículo 16 sobre el Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que aplica en todos los Ejes Estratégicos.

---

<sup>1</sup> Definir en el mismo de la ley General de las Telecomunicaciones, No. 153-98



### 3. Centros Tecnológicos del Indotel

En tercer orden y a fin de implementar mejoras en los 182 centros tecnológicos con los que ya cuenta el Indotel, este Plan propone el remozamiento de la infraestructura, renovación de equipos, acceso y la creación de un portal de contenido y aplicaciones para estos centros en continuación del proyecto Centro Digitales de Servicios Múltiples del pasado Plan Bienal 2014-2015.

Mediante este plan se impactarían 100% de los centros que contarán con salón de videoconferencia y nuevos servicios a la ciudadanía, como fotocopiado, encuadernaciones y escaneados y formación estandarizada con capacitaciones avaladas por el Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep).

En adición, el proyecto contempla la apertura de nuevos centros en alianzas estratégicas con instituciones académicas, como el Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA).

Busca propulsar la integración de las comunidades de bajos recursos económicos a las TIC, al facilitar su acceso igualitario y uso productivo como medio de inclusión social y cierre de la brecha digital en el entendido de la responsabilidad del Indotel en el desarrollo económico apoyado en TIC a nivel transversal, incluidos sectores sociales marginados, rurales y ciudadanos con capacidades diversas.

### 4. Fondo Indotel para la Excelencia Académica

Con miras a contribuir al desarrollo de capital humano especializado con el aporte del 50% de la matrícula a nuestros estudiantes meritorios con la que el Indotel, a partes iguales con el ITLA, busca impulsar la formación

técnica especializada de 150 jóvenes cada año, quienes accederán a educación gratuita.

Este proyecto, que tiene por objetivo el desarrollo del capital humano especializado para suplir la demanda de la industria nacional en Tecnologías de la Información y Comunicación, aportará técnicos con acreditación internacional al sistema productivo.

### 5. Programa de Inclusión Digital

Este programa está dirigido a entidades estatales, organizaciones no gubernamentales (ONG), Instituciones dedicadas a la inclusión de personas con discapacidad, estudiantes sobresalientes y a otros organismos a nivel nacional.

Prevé la entrega de un computador portátil para implementar mejoras en su gestión administrativa, fortalecer la formación académica y premiar la excelencia.

De modo que tiene como fin ulterior promover el desarrollo social y económico, a fin de garantizar la inclusión en la Sociedad de la Información de los ciudadanos y ciudadanas con el uso de las TIC.

La iniciativa contempla, además, un componente de Accesibilidad de las Computadoras a través del cual permitirá a los usuarios, con discapacidad visual y/o físico-motora, escuchar todo lo que ocurra o se muestre en el monitor del computador.

## 6. Observatorio TIC

Este Proyecto contempla la creación de un centro de medición, análisis, evaluación y difusión de información, mediante una alianza triple hélice entre el Indotel, la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), el sector privado y la Academia para el monitoreo del sector de las TIC y el diseño de políticas públicas.

Con esta iniciativa es apoyado el desarrollo socio-económico de la República Dominicana con una adecuada identificación de oportunidades en tecnologías de la información y telecomunicaciones.

Adicional, está previsto que mantendrá actualizada y disponible en línea toda la información estadística relacionada con los indicadores definidos para los proyectos del Eje de Acceso de República Digital, para así orientar la generación de políticas públicas que incidan en el incremento de entrada y uso de las TIC.

De modo que este ambicioso plan bienal responde de forma directa a los lineamientos emanados del programa República Digital que busca consolidar el acceso y uso de las TIC como un pilar de un desarrollo inclusivo por la gente y para la gente.



## COLUMNISTA INVITADO

**NELSON JOSÉ GUILLÉN BELLO**  
REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS  
DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INDOTEL



La protección a los derechos de los usuarios de servicios públicos de telecomunicaciones representa "el contrapeso que ha recogido el legislador en el contexto de actividad muy liberalizada<sup>1</sup>". Este contrapeso resulta especialmente necesario ante un escenario en el que la posición del usuario frente al concesionario es totalmente desigual.

Y es que, tal y como establece la doctrina, la asimetría de información y el desconocimiento de aspectos técnicos ponen al usuario en una clara situación de desprotección en asuntos tan relevantes como, por ejemplo, la calidad del servicio.

Esta situación de desigualdad, sumada a lo complicado que pueden resultar los mecanismos de interposición de quejas, termina en gran parte de los casos causando el desinterés y la indignación del usuario.

Ante situaciones como éstas, el Estado, mediante el ente regulador busca crear herramientas que ofrezcan salidas a los usuarios cuando estos no estén conformes con la prestación de los servicios. Tal es el caso de la portabilidad numérica, facilidad vigente en nuestro país desde 2009 que busca permitir a los usuarios cambiar de prestadora cuando se sientan insatisfechos con su prestadora de servicios.

Sin embargo, este tipo de iniciativas regulatorias muchas veces resultan insuficientes debido a los complicados procedimientos

y al temor del usuario a no recibir el servicio con el nivel de calidad que espera de otro concesionario.

Pero, la principal manifestación de la posición de desventaja en la que está el usuario frente al concesionario es el contrato de adhesión. Esta modalidad contractual no solo impide la introducción de modificaciones, sino que dificulta al usuario conocer a ciencia cierta sus derechos y obligaciones en el contrato.

Las situaciones descritas, nos plantean contextos de desigualdad en términos de información, conocimientos técnicos y contractuales. Esto justifica la existencia de un régimen de protección a los derechos de los usuarios, cuyo objetivo debe ser atenuar los inconvenientes y tratar de equilibrar la relación de las partes involucradas.

Consciente de la situación de vulnerabilidad del consumidor en sentido general, sus derechos son reconocidos dentro del catálogo de derechos económicos y sociales. De esta manera "el consumidor" viene a convertirse en sujeto de derecho en nuestro ordenamiento jurídico.

El texto constitucional reconoce al consumidor los derechos a disponer de bienes y servicios de calidad y a contar con una información objetiva, veraz y oportuna sobre el contenido y las características de los productos y servicios que use o consuma.

En el caso específico de los servicios de telecomunicaciones, la Ley General de Telecomunicaciones No. 153-98 (en lo adelante LGT) constituye el marco que regula la prestación de esos servicios.

La normativa, a diferencia de leyes como la Ley General de Telecomunicaciones española que destina un capítulo a los derechos de los usuarios finales, no contiene una sección destinada exclusivamente a los derechos de los usuarios.

Sin embargo, nuestra norma establece como objetivo, tanto de la ley como del ente regulador, la defensa de los clientes, usuarios y prestadores de servicios de telecomunicaciones.

<sup>1</sup> GONZÁLEZ, Julio V. Protección de los Usuarios de las Comunicaciones Electrónicas. En: Derecho de las Telecomunicaciones. 1. Cizur Menor, Navarra: Thomson Reuters (Legal), 2015. p. 697-719.



# PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

Igual contiene disposiciones específicas orientadas en este sentido. Por ejemplo, el artículo 3 literal c) establece como objetivo de la ley "garantizar el derecho del usuario a elegir el prestador del servicio de telecomunicaciones que a su criterio le convenga".

Enfatiza en la protección del derecho a la libre elección por parte del usuario en su artículo 8.2 mediante la prohibición a los prestadores de servicios públicos de telecomunicaciones de realizar prácticas que limiten, impidan o distorsionen el derecho del usuario a la libre elección.

Como hemos visto, la LGT no dedica una sección a los derechos de los usuarios, esto podría considerarse una omisión del legislador, quien tampoco incluyó dentro de las faltas administrativas tipificadas en la ley la violación de los derechos de los usuarios de manera explícita.

Con excepción de la discriminación arbitraria de clientes o usuarios y el cobro que les hagan por servicios no prestados, considerado falta grave, sus derechos están prácticamente ausentes del capítulo XIII de la ley destinado a las faltas y sanciones.

Lo anterior no significa que el usuario de servicios públicos de telecomunicaciones se encuentra totalmente desprotegido a la luz de la normativa actual.

El ente regulador ha realizado numerosos esfuerzos tendentes a garantizar la protección de sus derechos.

Tal es el caso del Reglamento General del Servicio Telefónico, el cual contiene todo un prontuario de medidas orientadas a proteger los derechos de los usuarios y fue modificado en 2013 introduciendo mejoras considerables en ámbitos tan importantes como el contractual y la facturación.

Otra acción regulatoria que ha reforzado las medidas de protección a los derechos de los usuarios es la modificación al Reglamento para la solución de Controversias entre los Usuarios y las Prestadoras de Servicios Públicos de

Telecomunicaciones.

Un elemento innovador que introduce esta modificación es el caso de "pre-formalización" que busca una solución inmediata del inconveniente que presenta el usuario. La modificación a este reglamento también incluye medidas traducidas en una mejor información para el usuario en caso de averías.

En la actualidad, el ente regulador está en proceso de poner en consulta pública el "Reglamento que establece el Régimen de Protección a los Derechos de los Usuarios de Servicios Públicos de Telecomunicaciones en Materia de Contratación". Este es un reglamento totalmente nuevo y que traerá consigo significativos beneficios para los usuarios.

Los esfuerzos del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel) por garantizar cada vez más una protección efectiva de los derechos de los usuarios, han llevado al regulador a desarrollar una ambiciosa agenda que incluye importantes piezas regulatorias como por ejemplo la reglamentación para el servicio de Internet tanto fijo como móvil, para el roll over de minutos y datos, entre otras.

Sin embargo, la creación y modificación de normas no es suficiente. Resulta igualmente necesario que el regulador cada vez en mayor medida busque maneras de poder llevar a la práctica las disposiciones reglamentarias.

La fiscalización de las actividades de los prestadores de los servicios públicos de telecomunicaciones a través de mediciones de parámetros de calidad, inspecciones técnicas a las instalaciones y auditorías, junto a la imposición de sanciones a los incumplimientos, son parte de las acciones que deberá seguir ejecutando el Indotel para lograr materializar la protección a los derechos de los usuarios.

## EN LA SEDE DEL INDOTEL



EL PRESIDENTE DEL INDOTEL, JOSÉ DEL CASTILLO  
RECIBE EN SU DESPACHO A MARTIN ROOS, CEO DEL  
GRUPO ALTICE (ORANGE-TRICOM).

30-08-16

En su Despacho del Indotel recibió distintas personalidades del sector de las telecomunicaciones, quienes les felicitaron y desearon éxitos, y con los cuales Del Castillo Saviñón intercambió temas de negocios y sobre las telecomunicaciones en el país.



PRESIDENTE DEL GRUPO TELEMICRO,  
JUAN RAMÓN GÓMEZ DÍAZ Y DE LUIS  
BODEGA BELLIARD, VP DE TRILOGY  
DOMINICANA (VIVA).

30-08-16



ZEM TANG EMBAJADOR DE TAIWÁN

01-09-16





MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS,  
GONZALO CASTILLO

07-09-16



JOSÉ CLASE PRESIDENTE DE WIND  
TELECOM, A SU LADO DAMIÁN BÁEZ

09-09-16





**PRESIDENTE DE SUPER CANAL 33, FRANK JORGE ELÍAS Y EJECUTIVOS DE LA PLANTA TELEVISIVA**

**17-09-16**



**CONSEJO DIRECTIVO DE CERTV- ELLIS PÉREZ, PRESIDENTE; CÉSAR DUVERNAY, VICEPRESIDENTE Y RAMÓN TEJADA READ, DIRECTOR GENERAL**

**25-09-16**





ROBERTO LAMA, PRESIDENTE DE ADORA

30-09-16



DANIEL HAJJ ABOUMRAD Y ÓSCAR PEÑA, PRESIDENTES DE AMÉRICA MÓVIL Y CLARO, RESPECTIVAMENTE

04-10-16





**VICEPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA  
MARGARITA CEDEÑO**

**14-10-16**



**HERBERT LEWY, GERENTE GENERAL  
DE MICROSOFT DOMINICANA**

**26-12-16**

# VISITAS

En los primeros meses de su gestión Del Castillo Saviñón realizó visitas a instituciones vinculadas a temas relevantes por sus roles en el sector de las telecomunicaciones, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), ordenamiento del espectro radio eléctrico, lucha contra los delitos cibernéticos y sobre el desarrollo de la agenda tecnológica en la República Dominicana.

Se giraron visitas al hub tecnológico NAP del Caribe, la Procuraduría General de la República, el Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA), Parque Cibernético de Santo Domingo y el COE, entre otros organismos.

En cada una de las visitas Del Castillo Saviñón estrechó los lazos de cooperaciones interinstitucionales y facilitó equipos tecnológicos, con miras a sentar bases para la realización del Programa República Digital del Presidente Danilo Medina.





HUB TECNOLÓGICO NAP DEL CARIBE

09-09-16



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

30-09-16







HOSPITAL NEY ARIAS LORA

17-10-16



PARQUE CIBERNÉTICO DE SANTO DOMINGO

21-11-16



CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD  
AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN CIVIL (CESAC)

15-12-16



# ACCIONES DE REGULACIÓN, LUCHA CONTRA DELITOS CIBERNÉTICOS, CAPACITACIONES...

## Lucha contra delitos cibernéticos

El Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel) y la **Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática (Fiadi)** plantearon un acuerdo de colaboración, para enfrentar de manera conjunta los problemas de ciberseguridad y delitos electrónicos.

José Del Castillo Saviñón, titular del Indotel informó que el organismo ejecuta el Proyecto Marco Nacional de Seguridad Cibernética, con el objetivo de que la ciudadanía haga uso seguro y confiable de las TIC mediante el fortalecimiento de las capacidades nacionales de prevención, detección y respuestas a las ciberamenazas.



En ese mismo tenor, fue celebrado el **taller Over The Top (OTT)**, en coordinación con el Centro de Estudios Avanzados de Banda Ancha para el Desarrollo (Ceabad-Corea-BID), que además de tratar sobre la **prevención de los delitos cibernéticos** en la región y en el país, abordó temas como el debate de los dueños de infraestructuras que proveen el acceso a Internet y los proveedores de contenido, aplicaciones y servicios fruto de la libertad en Internet y los debates sobre el estado actual de la fuga de información personal, los esfuerzos internacionales de protección de datos personales, la legislación y política.

## Acciones de regulación





En el aspecto regulatorio, el Indotel realizó la **primera audiencia pública de la presente gestión**, para tratar sobre fijación de cargos de interconexión entre las prestadoras del servicio público de telefonía.



Por otro lado, con el auspicio del Indotel, de la Alianza para una Internet Asequible (A4AI) y la Coalición para una Internet Asequible (A4AI-RD), en la reunión semestral de esta última, fue hecho **un estudio sobre compartición de infraestructuras en el negocio de las telecomunicaciones**, que registra 343 casos de compartición de torres en el país. Este trabajo colaborativo abarata costos y da mayor acceso a Internet.

Del Castillo Saviñón anunció la aprobación de resoluciones, entre las que destaca la que establece un **nuevo cargo a partir de RD\$92,843.00**, aplicables a

empresas del sector que cometan faltas por incumplimiento (CI) acorde a la Ley General de Telecomunicaciones No. 153-98.



También se ha sostenido reunión con la **Comisión de Transporte y Telecomunicaciones del Senado de la República**, en donde el presidente del indotel manifestó que la prioridad del órgano regulador es "preservar el espacio radioeléctrico dominicano", "es parte de la preservación de la soberanía del país", así lo manifestó Del Castillo Saviñón al intervenir ante dicha comisión, que le planteó los problemas de interferencias de emisoras y de empresas de telecomunicaciones haitianas en la frontera y problemas en la protección de los usuarios.

Del Castillo, manifestó "Ya hemos iniciado los contactos para coordinar estas acciones con el organismo regulador de Haití, Conatel, para poder corregir este tema que afecta sobre todo a las comunidades fronterizas".

### Clausura emisoras operaban ilegales



El presidente del Indotel impartió instrucciones para verificar las frecuencias reportadas y proceder a cerrar emisoras ilegales que operen en cualquier parte del territorio, sin licencia o permiso del espectro radioeléctrico, como lo establece la Ley General de Telecomunicaciones. Derivado de ese requerimiento, fueron incautados equipos de tres emisoras que operaban ilegales en Monseñor Nouel y clausuradas en diciembre pasado; otras dos en esa misma provincia y cuatro más en Santiago, en abril.

### Calidad



Con la **Renovación Certificación ISO 9001-2008**, Del Castillo Saviñón proclamó el compromiso del órgano regulador de "continuar mejorando, de seguir caminando hacia la excelencia".

Esta renovación acredita al Indotel como una institución de "Recertificación con Ninguna No Conformidad", lograda mediante auditorías de calidad realizadas por la firma internacional certificadora FCR y DAS, radicada en Sudamérica.

### Inauguración Centro Digital de Servicios Múltiples (CDSM)

Fue inaugurado en el distrito municipal de Pantoja, en Los Alcarrizos. Impactará en materia tecnológica a 30 mil habitantes, incluidos micro, pequeñas y medianas empresas. Operando con 20 computadoras, en una sala para capacitación digital, de videoconferencia y

equipo multifuncional con escáner, impresora y fotocopidora. Ese proyecto responde a la iniciativa planteada en "República Digital".



### Rendición de cuentas



Con el propósito de rendir un **informe de los primeros cien días de gestión gubernamental**, el presidente del Consejo Directivo del Indotel, José del Castillo Saviñón, expuso un discurso de rendición de cuentas en el Centro Cultural de las Telecomunicaciones Ing. Álvaro Nadal Pastor, donde indicó que en los primeros cuatro meses de su gestión, la institución no solo ha cumplido uno de sus principales desafíos, que es rescatar su rol como ente regulador y "defender los derechos de los usuarios", sino además, garantizar la libre competencia y un clima de negocios en este sector de la economía del país.

### Capacitaciones



Fue celebrado el **Taller "Tecnología y Telecomunicaciones en el Siglo XXI"** bajo la alianza público-privada entre el Indotel y el Comité TIC y Legal de la Cámara Americana de Comercio (AMCHAMDR) para impulsar las TIC en el país.





En Cotuí, Sánchez Ramírez, el **Politécnico La Inmaculada** y el **Indotel** graduaron a **145 estudiantes**, entre jóvenes y adultos que cursaron informática en los Centros de Capacitación (CCI) de esta comunidad y zonas aledañas. Los graduados fueron capacitados sobre uso de redes, informática básica, manejo de windows, ofimática, diseño de página web y herramientas educativas.



En Brisas del Yuna, Bonao, 11 niños, jóvenes y adultos recibieron sus títulos de informática básica y otros cursos técnicos, como parte de las capacitaciones que auspician el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel), el Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep) y la Asociación de Ayuda Social, Ecológica y Cultural (Adasec).

### En el ámbito internacional



Una delegación del Indotel asistió al **Congreso Mundial de GSMA**, celebrado con el Mobile World Congress, que convocó a expertos y a todos los reguladores del mundo a Barcelona, España. Fueron invitados por el Programa Ministerial de la GSMA a agotar una agenda de reuniones bilaterales que incluye el seminario "Sociedad conectada y Tendencia de la Tecnología en 2017". En esta ocasión, el Indotel logró alianzas estratégicas con operadores y representantes de la industria TIC.

## Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CDMT 17)



Delegados del Indotel participaron en debates para forjar un plan mundial de las telecomunicaciones, en Asunción, Paraguay. Expertos de Las Américas, celebraron la "Reunión Preparatoria de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT 17)" en la que definieron las propuestas tecnológicas y de gestión de las telecomunicaciones en la región. La representación del Indotel estuvo integrada por Amparo Arango, encargada del Departamento Internacional; Sócrates Martínez, encargado de Normalización, y José Amado Pérez, especialista de la Gerencia Técnica.

## Comisión de Telecomunicaciones de Centroamérica (COMTELCA)



El presidente del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel) y de la Junta Directiva de la Comisión de Telecomunicaciones de Centroamérica (Comtelca), José Del Castillo Saviñón, señaló en la CXLV Reunión Ordinaria de la Junta que la situación exige "definir estrategias regionales dentro de esta carrera regulatoria frente a los avances tecnológicos, los desafíos de competitividad que enfrenta la región internacional, capacitación y cierre de brecha digital".



# ACUERDOS Y DOTACIÓN DE EQUIPOS



**AUTORIZACIÓN A LA OPTIC A OPERAR UNIDAD DE REGISTRO DE FIRMA DIGITAL**

**21-09-16**

El Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel) autorizó a la **Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (Optic)** el 21 de septiembre pasado a operar la unidad de registro de firma digital. El 25 de octubre con el **Especializado de Estudios Superiores de Derecho Empresarial (Idempresa)** acordó capacitar expertos en regulación y defensa de los usuarios.

Con la **Fundación Reservas del País** se acordó implementar el uso de las TIC con las micro, pequeñas y medianas empresas, las cooperativas y grupos asociados del sector rural. El convenio fue firmado el 9 de noviembre de 2016.



**ACUERDO CON IDEMPRESA PARA PREPARAR EXPERTOS EN REGULACIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS**

**25-10-16**



**FIRMA CONVENIO CON FUNDACIÓN RESERVAS PARA INCLUSIÓN TECNOLÓGICA DE MICRO EMPRESARIOS**

**09-11-16**



Fue firmado un Memorando de Entendimiento entre el Indotel y la **Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)** para la colaboración y desarrollo de programas para el uso productivo de las TIC. Fue firmado el 21 de noviembre e incluyó la entrega de 1,000 computadoras.

El organismo acordó con el **Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)** pagar los estudios de 10 estudiantes meritorios y necesidad económica comprobada. Pactaron el programa Becas TIC el 22 de noviembre, 2016.

Para el reequipamiento de los **Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC)** fueron entregadas 2,000 computadoras el 6 de diciembre pasado. Ese mismo día, la **Amixdown, la Asociación de Pacientes Renales Sendero de Vida y Olimpiadas Especiales** recibieron 24 y el día 8 el Hospital Ney Arias Lora 25 computadoras.



FIRMA DE MEMORADUM CON LA UASD  
PARA PROMOCIÓN DE LAS TIC

22-11-16

El Indotel y La **Fundación de Desarrollo Integral Avance Comunitario (Fundinaco)** convinieron el 13 de diciembre entregar computadoras a estudiantes egresados con honores de los Politécnicos Santa Cruz Fe y La Alegría, Sergio Augusto Beras y del Liceo Secundario Prof. Juan Emilio Bosch Gaviño, de El Seibo.

El 16 de ese mismo mes, dotó de 10 computadoras al **Centro de Gestión Integral y Educación de la Familia** e impartió capacitación a 11 personas en alfabetización digital del adulto mayor. El acuerdo con el **Ministerio de Industria y Comercio** del día 19 de diciembre, permitió facilitar 1,500 equipos y capacitación para fortalecer la estructura administrativa de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Para colaborar con la **Procuraduría General**, el 21 de diciembre Indotel suministró 1,000 equipos. A solicitud del **Centro de Operaciones de Emergencia (COE)** lo dotó el 23 de diciembre de 20 computadoras, para el fortalecimiento de respuestas ante las emergencias y mitigación de riesgos.

El **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones** fue dotado mediante convenio del 29 de diciembre de 500 computadoras que solicitó. Indotel acordó el 7 de febrero de 2017 con el **Ministerio de Trabajo** la entrega de equipos Informáticos, para la instalación de un laboratorio de la Escuela Taller de Santo Domingo.



ACUERDO CON EL ITLA PARA PAGAR  
CARRERAS TECNOLÓGICAS A DIEZ  
ESTUDIANTES MERITORIOS

22-11-16



CONVENIO PARA IMPULSAR PROYECTO  
MIPYMES DIGITALES EN EL PAÍS

19-12-16

La diputada Karen Ricardo requirió el 15 de febrero computadoras para estudiantes meritorios de 4to de bachillerato de Santo Domingo, equipos de los que fue dotada. El 17 de febrero, Indotel dotó a la **Fundación Fiel** de 15 computadoras para estudiantes sobresalientes.

El 23 de febrero Indotel y la **Oficina Nacional de Estadística (ONE)**, acordaron colaborar para elaborar y generar información estadística sobre sectores relevantes de las

telecomunicaciones y colaborar de manera permanente con el contenido, las condiciones y los procedimientos por los que debe regirse el intercambio de información.

Indotel dotó de 25 equipos computacionales al **Instituto Postal Dominicano**, para colaborar con el fortalecimiento de su labor en beneficio de la población, en el marco del



10 COMPUTADORAS AL CENTRO GESTIÓN INTEGRAL DE SALUD Y EDUCACIÓN DE LA FAMILIA (GISEF)  
CAPACITACIÓN A 11 PERSONAS EN ALFABETIZACIÓN DIGITAL DEL ADULTO MAYOR EN EL GISEF

05-12-16





ACUERDO PARA SUMINISTRO DE EQUIPOS  
PARA COLABORAR CON ACCIONES DE LA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

21-12-16



ACUERDO CON EL MINISTERIO DE TRABAJO  
PARA CREACIÓN LAB. DE INFORMÁTICA

07-02-17

programa "República Digital". El convenio para la entrega fue firmado el 29 de marzo de 2017 por el presidente del Indotel, José Del Castillo Saviñón, y el director de Inposdom, Modesto Guzmán.

En Vicente Noble, Barahona, el 3 de abril de 2017, el **Liceo Técnico San José y el ayuntamiento** recibieron 15 y 17 computadoras, respectivamente como parte del compromiso que asumió el Indotel de dotar a esas

entidades de infraestructura tecnológica.

En el centro educativo, los equipos están en el laboratorio de informática y el área administrativa y en el cabildo, las manejará la Casa de la Cultura, para que las ponga a disposición de la población, para promover el acceso y aprendizaje de las tecnologías de la información y comunicación.



2,000 COMPUTADORAS A CTC

06-12-16



25 COMPUTADORAS AL HOSPITAL  
NEY ARIAS LORA

08-12-16



## CENTRO CULTURAL DE LAS TELECOMUNICACIONES (CCT) ÁLVARO NADAL PASTOR



DEBATE PRESENTE Y FUTURO DE LAS TIC

El Centro Cultural de las Telecomunicaciones Álvaro Nadal Pastor es considerado como uno de los más modernos del país. Esta entidad surge con la finalidad de brindar la historia de las telecomunicaciones, de una manera interactiva e innovadora.

Además, de convertirse en el primer acervo histórico que permite albergar y perpetuar el archivo físico y audiovisual, para ser una fuente segura de información y conocimiento vanguardista sobre el origen y evolución de las telecomunicaciones en República Dominicana.

La gestión actual ha abierto un espacio idóneo para efectuar actividades educativas, artísticas y culturales y de apoyo a la difusión de las Telecomunicaciones. Dentro de las que destacan:

"El presente y el futuro de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)" debatido por expertos en un coloquio con el que el CCT fomentó la inserción de la población a la era digital, proporcionándoles conocimientos que permitan el desarrollo humano. Sus ponentes fueron: José Laluz, Pablo Ross e Hiddekel Morrison.

El panel sobre el **Pasado, Presente y Futuro de la Televisión en la**



PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA TV EN LA R. D.

República Dominicana en noviembre del año pasado, contó con la participación de expositores con carrera en la televisión: Jatna Tavárez, Iván Ruiz y Pamela Sued.

Hicieron un repaso por lo que fue, lo que es y lo que será la televisión en el país, sus transformaciones y las nuevas tendencias en cuanto a contenido y la producción de espacios para satisfacer las necesidades de información y entretenimiento.



EXPOSICIÓN DE PINTURA EXTRASENSORIAL DE CARLOS MONTESINO

Luego fue exhibida en el centro "**Extrasensorial**", la exposición pictórica individual del artista Carlos Montesino, compuesta de 20 obras, la mayoría en pintura acrílica, técnicas mixtas, fotografía y cerámica.

Las intervenciones varían desde pintura en aerosol, acrílico sobre la fotografía, fotografías adyacentes y a modo de frisos, tanto fotográficos como de material orgánico procesado, con las que el artista logra una delicada armonía compositiva, con hermosos matices.

El abanico de propuestas continuó con el coloquio "**Papel de la radio y la televisión en la difusión del merengue en la República Dominicana**", con la participación del merengüero Johnny Ventura, el abogado y locutor Rubén Darío Aponte y el sociólogo e historiador José del Castillo Pichardo, a propósito de la declaración del merengue por la Unesco, como patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Con el principal propósito de convertir este año el CCT en el más moderno del Caribe, el presidente del Instituto Dominicano de



PAPEL DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN EN LA DIFUSIÓN DEL MERENGUE EN REP. DOM.

las Telecomunicaciones (Indotel), José Del Castillo Saviñón, y la directora ejecutiva, Katrina Naut, hicieron una visita técnica a las instalaciones de la entidad, en la Ciudad Colonial.

Fue presentada la fascinante muestra pictórica, **Visual 0.7**, una exposición individual del artista plástico Ramón Mesa, con 20 cuadros en los que el artista hizo palpable su habilidad en la aplicación de técnicas mixtas que articula una visión estética del paisaje, desde el horror y el espanto y que encantaron a los espectadores.

Con motivo del **Día Mundial de la Radio**, fue celebrado en el CCT del Indotel el reconocimiento a 12 prestigiosos locutores: Ellis Pérez, María Cristina Camilo, Rodolfo Espinal, Lissette Selman, Osvaldo Cepeda y Cepeda, Carlos Cepeda Suriel, Rubén Darío Aponte, Buenaventura Torres, Ramón de Luna, Yanela Hernández, José Guillermo Sued, y Américo Peña.



RECONOCIMIENTOS A 12 LOCUTORES CON MOTIVO AL DÍA MUNDIAL DE LA RADIO

El Indotel y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), impartieron en marzo, el seminario **"Derecho de autor, privacidad y seguridad cibernética"** en el que debatieron los temas más cruciales y controversiales vinculados a los derechos de autor, la privacidad de la información, la propiedad intelectual y su importancia.

Trataron de igual modo, la protección de la creación artística y el control que las personas deben tener, con su seguridad y los desafíos que para el siglo XXI representan las nuevas tecnologías y su uso racional, en un mundo cada vez más interconectado y global.

Ese mismo mes, se efectuó la charla, **"Rol del Defensor del**



ESPECIALISTAS QUE EXPUSIERON EN EL SEMINARIO SOBRE DERECHO DE AUTOR EN EL CCT-INDOTEL 21 DE MARZO DE 2017

**Pueblo"**, para llevar a los funcionarios y servidores del Estado formación y socialización sobre esa institución como figura constitucional de la República Dominicana. Estuvieron representantes del Indotel y los funcionarios de la Defensoría del Pueblo, María Ramos, primera adjunta y Juan Miguel Castillo, director de Tutela de Derechos.

También fue inaugurada, la exposición **"Memorias de la Libélula"** del artista Elvis Avilés. Esta majestuosa muestra visual estuvo en la sala de exposiciones del CCT y fue encabezada por Basilio Belliard, encargado del centro.

El ensayista y crítico literario panameño, Mario García Hudson, dictó la conferencia-conversatorio **"Música y músicos dominicanos en Venezuela y Panamá"**, donde habló de su incidencia no solo en esos países, sino en Suramérica y Centroamérica. Disertó en el IV congreso de identidad y cultura, organizado por el Centro León, el Ministerio de Cultura y el Instituto de Estudios Caribeños.

Como parte de su cotidianidad, el Centro Cultural de las Telecomunicaciones del INDOTEL recibe cientos de niños y adolescentes, los cuales realizan durante todo el día un lúdico y emocionante recorrido por las cuatro salas expositivas del museo, que abordan la historia de la comunicación y las telecomunicaciones en el país, además de participar de dinámicas, talleres y prácticas en el estudio de televisión y la cabina radial del centro.

Dentro del programa de Servicios Educativos contamos con una actividad especial llamada: **"Excursión al Mundo de la Comunicación e Información"**, proyecto creado por el Indotel a través de su Centro Cultural con el objetivo de fomentar la educación y el uso adecuado de las herramientas tecnológicas acercando jóvenes de zonas vulnerables del país en forma gratuita a las instalaciones del CCT-INDOTEL.

Estas actividades forman parte de las ejecuciones para el fomento y desarrollo del arte, la cultura y las telecomunicaciones desde el CCT como parte de la política de expansión cultural y tecnológica que ha instruido José Del Castillo Saviñón, presidente del Indotel.



INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN VISUAL 0.7





## ORGANISMOS INTERNACIONALES DE LAS TELECOMUNICACIONES

### CITEL PROMUEVE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES Y LAS TIC EN LAS AMÉRICAS; PERO ¿QUÉ ES LA CITEL?

La Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) es una entidad especializada de la Organización de Estados Americanos (OEA) que facilita y promueve el desarrollo de las Telecomunicaciones/Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y es el principal foro de discusión, análisis y debates del sector de telecomunicaciones en la región de Las Américas.

La CITEL fue establecida por la Asamblea General de la OEA, de conformidad con el artículo 53 de la Carta de la Organización. Es una entidad con autonomía técnica en el desempeño de sus funciones, dentro de los límites de la Carta de la OEA, su estatuto y los mandatos de la Asamblea General.

En la CITEL, los Estados americanos y el sector privado coordinan los esfuerzos regionales dentro de la Sociedad Global de la Información, con el fin de acelerar el desarrollo social, económico y ambientalmente sostenible para los habitantes de las Américas a través del desarrollo de las telecomunicaciones /TIC.

Con su sede en Washington, DC, Estados Unidos, participan 35 Estados miembros y más de 110 miembros asociados del sector privado. En este ecosistema único se logran consensos sobre una amplia gama de cuestiones relacionadas con las TIC que permiten poner las tecnologías en beneficio de la gente.





La CITEL asiste a los Estados miembros para lograr sus objetivos de acceso a las telecomunicaciones, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, fomentando el desarrollo de la región, asegurando que el acceso a las mismas se dé bajo los principios de universalidad, equidad y asequibilidad.

### LA NUEVA ESTRUCTURA DE LA CITEL

La CITEL en su parte operativa está integrada por los Comités Consultivos Permanentes -o CCP- que a su vez componen todos los Estados miembros, los miembros asociados que representan empresas y entidades privadas de telecomunicaciones, observadores permanentes y organismos regionales e internacionales.

La nueva estructura del organismo regional fue aprobada durante su Sexta Asamblea Ordinaria celebrada del 11 al 13 de febrero de 2012 en Santo Domingo, República Dominicana. En esta histórica Asamblea fueron estudiadas reformas a los estatutos y el reglamento, además del análisis de propuestas para ayudar a los países a enfrentar nuevos desafíos en los campos de las telecomunicaciones y las TIC como herramientas para el desarrollo de una economía digital sostenible en la región.

La Asamblea de la CITEL adoptó entonces una declaración política, la "Declaración de Santo Domingo" que define los objetivos y mandatos de la región en materia de telecomunicaciones y el Plan Estratégico de la CITEL 2014-2018. En tal sentido, se estableció que la nueva estructura de la entidad para el periodo 2014-2018 la integra la Asamblea de la CITEL, el Comité Directivo Permanente (COM/CITEL) y el Comité Consultivo Permanente I (CCP.I) encargado de las Telecomunicaciones /Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como el Comité Consultivo Permanente II (CCP II) que trabaja el tema de Radiocomunicaciones, y la Secretaría de la CITEL.

### ESTADOS MIEMBROS

Loss 35 países independientes de las Américas han ratificado la Carta de la OEA y son miembros de la Organización: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y Las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

## **MIEMBROS ASOCIADOS**

Los miembros asociados de la CITEL: "Cualquier entidad, organización o institución relacionada con la industria de las telecomunicaciones/TIC que goce de personalidad jurídica, con la aprobación del correspondiente Estado miembro de la CITEL, puede llegar a ser miembro asociado de un Comité Consultivo Permanente.

También las organizaciones intergubernamentales internacionales o regionales con una representación múltiple de Estados de las Américas, relacionadas con las telecomunicaciones/TIC, pueden llegar a ser miembro asociado de un Comité Consultivo Permanente, con la aprobación del COM/CITEL.

Los miembros asociados de los Comités Consultivos Permanentes pueden participar plenamente en todas las actividades de las reuniones de estos comités con voz pero sin voto. Pueden asimismo presentar trabajos técnicos y recibir los documentos del comité al que pertenezcan.

## **¿QUIÉN PARTICIPA EN LOS CCPS?**

Los Estados Miembros de la CITEL, que son todos los Estados Miembros de la OEA y aquellos Estados Americanos que sin ser miembros de la OEA, hayan sido aceptados conforme a los estatutos pertinentes. Participan también los Miembros Asociados.

La Membresía Asociada en un CCP está abierta a toda entidad operadora u organización científica o industrial reconocida o institución financiera o de desarrollo relacionada con la industria de las telecomunicaciones, que goce de personalidad jurídica, siempre que la Membresía cuente con la aprobación del correspondiente Estado Miembro de la CITEL, que es el país donde la entidad está constituida o donde tiene su oficina principal.

Para ingresar al CCP los miembros asociados tienen que pagar una contribución de US\$6,000.00 dólares americanos renovables cada año.

## **¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS?**

La participación en la CITEL como miembro asociado tiene beneficios significativos para las entidades interesadas, como la participación en la toma de decisiones relacionadas con políticas y regulaciones de telecomunicaciones/TIC a nivel regional e internacional; el acceso a una abundante información estratégica de primera mano sobre aspectos como el estado de las telecomunicaciones en los países, necesidad de desarrollo y de inversión; conocimiento y difusión de iniciativas de proyectos de telecomunicaciones/TIC de interés.

Pueden contar con un foro que permite una plena participación y contribución para el desarrollo de programas y proyectos en las Américas y disfrutar de una sólida reputación de imparcialidad y

la confianza de aquellos que toman las decisiones nacionales.

Tienen derecho a la participación conjunta con los que deciden y participan en las decisiones de las políticas nacionales de telecomunicaciones, y las posibilidades de la obtención de becas para la capacitación en telecomunicaciones en la región para sus funcionarios, mediante cursos elaborados por expertos en el tema de las telecomunicaciones o áreas a fines.

En ese tenor, la CITEL destaca que la innovación tecnológica, la digitalización y la convergencia de las tecnologías y servicios de telecomunicaciones, radiodifusión e informática han modificado de modo sustancial las formas en las que los seres humanos acceden al conocimiento y se comunican.

Reconoce asimismo la importancia de las telecomunicaciones incluidas las tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) para el desarrollo económico y social de todos los países y para permitir un acceso a la información universal, sostenible, generalizado y asequible.

Existe un Directorio de miembros asociados que participan en el Comité Ejecutivo Permanente I (CCP.I), específicamente en las áreas de telecomunicaciones/ TIC, compuesto por las empresas Alcatel-Lucent, Compañía Ericsson, Empresa Argentina de Soluciones Satelitales (AR-SAT-SA), Google Argentina SRL, Iquall Networks, Telecom Argentina, S.A., y Telefónica, de Argentina.

También Mobile Manufactures Forum (MMF), de Bélgica; Oí,

Qualcomm Servicios de Telecomunicaciones y Samsung Electrónica Da Amazonia, LTDA, de Brasil; Microsoft Canadá, Cisco Systems y Entel PCS Telecomunicaciones, S.A. de Chile; Asociación Colombiana de Ingenieros (Aciem), Universidad Distrital Francisco Fose de Caldas, de Colombia; Instituto Costarricense de Electricidad (Ice), de Costa Rica; Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT EP) de Ecuador; American Registry For Internet Numbers (Arin), AT&T, ATIS; Cisco Systems Inc., de Estados Unidos y GSMA Latín América, de Estados Unidos.

Asimismo, 4G Américas, Acción Caribeña/América Central (CCAA), Alianza para Soluciones en la Industria de las Telecomunicaciones (Atis), Asociación Caribeña de Organizaciones Nacionales de Telecomunicaciones (Canto), Asociación de Empresas de Telecomunicaciones del Acuerdo Subregional Andino de Telecomunicaciones (Ahciet) y la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones de Centroamérica (Comtelca).

Igualmente, la Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones, (CEPT), Consejo de Telecomunicaciones del Pacífico, Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (Icann), Federación Astronáutica Internacional (IAF), Foro Mundial VSAT, Internet Society, Liga Americana de Radio (ARRL) y la Organización de Aviación Civil Internacional (OASI), y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), entre otras.





## INDOTEL MANTIENE "UN LIDERAZGO PUNTERO" EN LOS ORGANISMOS REGIONALES DE TELECOMUNICACIONES

El Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel) ha mantenido "un liderazgo puntero ante los entes y organismos regionales e internacionales de los que es parte la República Dominicana en materia de Telecomunicaciones / TIC".

En la rendición de cuentas de los primeros cuatro meses de su gestión, el presidente del órgano, José Del Castillo Saviñón, resaltó que el Indotel ha asumido la presidencia de los dos organismos de telecomunicaciones de mayor relevancia en la región.

Preside el Comité Directivo Permanente de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones de la OEA (COM/CITEL), que agrupa a 13 países y la Presidencia de la Comisión de Telecomunicaciones de Centro América y República Dominicana (COMTELCA).

Bajo la presidencia del COM/CITEL el país fue sede de la 32 Reunión del COM/CITEL y la 28 Reunión del Comité Consultivo Permanente (CCP.II) de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL).

Del Castillo Saviñón deja claro que el trabajo de la presidencia del COM/CITEL, con la Secretaría de la CITEL en Washington este año, ha estado orientado en reforzar el rol efectivo del organismo internacional como un actor clave en los debates y las decisiones de la comunidad mundial en materia de telecomunicaciones/TIC.

Desde septiembre, el Indotel ha presidido tres reuniones de la Junta Directiva de la COMTELCA celebradas en Guatemala, Nicaragua y República Dominicana, en presencia de los representantes de Panamá, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Honduras y, por supuesto, República Dominicana.

Sobre lo tratado en ambas reuniones, el funcionario explica que han trabajado en la implementación del plan estratégico regional, fundamentado en cinco objetivos y 10 estrategias, cuya finalidad es posicionar la COMTELCA como el espacio de referencia subregional en materia de telecomunicaciones/TIC.

Del Castillo Saviñón está seguro de que con estas reuniones fortalecen aún más la participación activa del Indotel y el país en los espacios regionales e internacionales de telecomunicaciones.

Eso no es todo, recuerda que en estos últimos meses la República Dominicana ha liderado la iniciativa de Accesibilidad y asequibilidad de los servicios de telecomunicaciones/TIC con atención especial a los de banda ancha como medio para el desarrollo sostenible.

Pero hay más, colabora en la iniciativa de Desarrollo de la economía digital, ciudades y comunidades inteligentes e internet de las cosas, promueve la innovación, la inclusión social y la sostenibilidad.

El objetivo de las participaciones es la preparación de iniciativas que serán presentadas en la Reunión Preparatoria Regional de

las Américas para la próxima Conferencia Mundial de Desarrollo que se llevará a cabo en octubre de 2017 en Argentina, cabe decir que todo esto empalma de manera perfecta con los objetivos de República Digital.

Ya hay avances tangibles, entre los que Del Castillo Saviñón destaca que en el memorando de entendimiento firmado con la Alianza por una Internet Asequible, está en fase de consulta final el estudio sobre medios compartidos de telecomunicaciones en República Dominicana.

Ese análisis será un insumo importante para el desarrollo de estrategias en materia de compartición de infraestructura, para mejorar los niveles de asequibilidad de la población respecto de las TIC y abaratar el acceso a internet y banda ancha.

A nivel interno y externo, el Indotel abrió un ambicioso proyecto, que persigue la definición de un plan estratégico sectorial que sirva de base al estratégico institucional 2017-2020.

Esto abre las puertas al diálogo con el sector regulado, la academia y la sociedad civil, respecto a las fortalezas y debilidades legales e institucionales y da lugar, en consecuencia, al fortalecimiento del liderazgo regional e internacional del regulador de la República Dominicana.



## COLUMNISTA INVITADO

**CESAR MOLINÉ**  
ENCARGADO  
REGULACIÓN Y DEFENSA  
DE LA COMPETENCIA



La Seguridad Cibernética o Ciberseguridad, como también es conocida, es la colección de herramientas, regulaciones, conceptos de seguridad, dispositivos de seguridad, guías, manejo de riesgos, acciones, entrenamiento, mejores prácticas, aseguramiento y tecnologías que pueden ser utilizadas para proteger el ciber-entorno y los activos de los usuarios y de una organización.

Estos activos incluyen equipos computacionales de conexión, personal, infraestructura, aplicaciones, servicios, sistemas de telecomunicaciones y la totalidad de Información transmitida o almacenada en dicho ciber-entorno. El esfuerzo en Ciberseguridad es por asegurar el éxito y el mantenimiento de las propiedades en seguridad de los activos de los usuarios y de la organización contra los riesgos relevantes de ciberseguridad.

Los objetivos generales de Seguridad Cibernética son asegurar la: (1) Disponibilidad; (2) Integridad, lo que incluye autenticidad; y (3) Confidencialidad

### **LA IMPORTANCIA DE LA CIBERSEGURIDAD**

Muchos gobiernos, empresas, instituciones académicas y las personas están utilizando el entorno dinámico e interconectado de los sistemas de información en red de hoy en día para mejorar las comunicaciones, proporcionar control, proteger la información, y fomentar la competitividad. En casi todos los casos, el bajo costo de las comunicaciones a través de Internet está reemplazando otras formas tradicionales de comunicación (tales como las

# SEGURIDAD CIBERNÉTICA

## IMPORTANCIA E IMPLICACIONES

comunicaciones en papel y el teléfono). Las computadoras se han convertido en una parte tan integral de las empresas y del gobierno que los riesgos relacionados con la informática no se pueden separar de los negocios en general, de la salud y de los riesgos de privacidad. Valiosos activos gubernamentales y empresariales están ahora en riesgo en internet. Por solo poner un ejemplo, la información de los clientes puede estar expuesta a cualquier intruso.

Nuestra dependencia global en Internet sigue aumentando. Por desgracia, en este entorno dinámico, distribuido, e interconectado los ataques cibernéticos ocurren rápidamente y pueden diseminarse por todo el mundo en cuestión de minutos sin tener en cuenta las fronteras, la geografía, o la jurisdicción nacional. Como resultado, hay una creciente necesidad de ser capaz de comunicar, coordinar, analizar y responder a los ataques cibernéticos a través de diferentes sectores de actividad y de las fronteras nacionales.

En respuesta a esta preocupación y como parte del Programa República Digital, el INDOTEL actualmente se encuentra trabajando en el Establecimiento de un Marco Nacional de Seguridad Cibernética.

Este proyecto busca garantizar y promover el uso seguro de las redes y los sistemas de información a través del fortalecimiento de las capacidades nacionales de prevención, detección y respuesta a los ataques cibernéticos.

El proyecto se está realizando en el marco del Acuerdo de

Cooperación suscrito, el 20 de noviembre de 2015, entre el INDOTEL, en representación del gobierno dominicano, y la Organización de Estados Americanos (OEA), a través del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), y que propone trabajar en conjunto para desarrollar e implementar de los siguientes componentes:

1. Elaboración de una Política Nacional de Seguridad Cibernética para la República Dominicana, la cual tiene por objetivo establecer los lineamientos para que los sistemas informáticos del país y las informaciones circulen por la red de manera segura y confiable, a fin de garantizar que el gobierno, los ciudadanos y las empresas se sientan protegidos contra las amenazas y desafíos cibernéticos.
2. Creación de un Centro de Respuesta a Incidentes de Seguridad Cibernética (CSIRT por sus siglas en inglés), el cual tiene como meta prever y responder a los incidentes y vulnerabilidades cibernéticas que pongan en riesgo la infraestructura crítica del Estado dominicano y actuar como punto de contacto nacional e internacional para la resolución efectiva de dichos incidentes.
3. Creación de conciencia y el desarrollo de capacidades sobre la seguridad cibernética: Tiene por objetivo impulsar la creación de una cultura de seguridad cibernética en la población, a través de programas complementarios, como Internet Sano, la iniciativa STOP.THINK.CONNECT (Detente. Piensa. Conéctate) de la OEA.





## TELEMEDICINA AVANZADA EN REPÚBLICA DOMINICANA

La telemedicina es un servicio de salud a distancia que no implica solo sofisticados aparatos, dos médicos que discutan por teléfono cómo resolver un caso hacen telemedicina, o sea que la práctica no es nueva.

Lo que sí ha experimentado es grandes avances, que permiten con Tecnología de las Comunicaciones y de la Información, como el uso de videollamadas, consultas, diagnósticos o cirugías a distancia y en tiempo real. Los más beneficiados son los pacientes mayores y los crónicos.

Para decirlo más simple, el método facilita "reuniones remotas" con médicos que pueden servir de guía en casos complejos o que no son dominados por el facultativo que tiene a su cargo a un paciente, sobre todo, en zonas apartadas que no cuentan con grandes adelantos.

Por esto, es un mecanismo para salvar vidas, porque desde lejos un especialista puede indicar a otro cómo actuar en el mismo instante en el que maneja un cuadro clínico. Incluso, permite la comunicación simultánea en grupo en lugares distintos. Es una junta médica virtual.

Esa revolución ha llevado incluso a una revisión conceptual del término para cambiarlo por "eSalud", definido por sus defensores como más apropiado, porque abarca un mayor radio de acción.

En el país, la entidad pionera es el Centro de Diagnóstico, Medicina Avanzada y Telemedicina (Cedimat) que cuenta con equipos y profesionales que según su director médico, Luis Betances, lo convierten en el más adelantado del Caribe.

Otros establecimientos privados empiezan a innovar. El 22 de septiembre del año pasado, la Universidad Católica Santo Domingo abrió la Primera Unidad de Telemedicina y Cirugía Odontológica del país. La estrenó con una cirugía de implantes dirigida por el director de investigaciones de la escuela de odontología, James Collins.

En cuanto al sector público, todavía ningún hospital cuenta con esa ventaja.

A propósito, hace dos años, en la Sexta Asamblea de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (Citel), de la que el país fue sede, la Red de Telesalud de las Américas ofreció a la región una estación de telemedicina móvil, diseñada por la Fundación Digital y la Universidad de Rosario, Argentina.

Una manera de resolver ante la falta de intervención especializada en zonas de catástrofes naturales, de guerra, inhóspitas y poblaciones indígenas o rurales.

En abril de 2013, la compañía telefónica francesa Orange en un encuentro en su sede de París con el entonces ministro de Salud, Freddy Hidalgo, y una comisión del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel) presentó sus programas de gobierno y de salud electrónica para ser implementados en el sistema público, mediante telepresencia.



#TBT

## EL CELULAR DE AYER



Los primeros celulares no podían ser cargados y llevados en las manos ni en el bolsillo, tal como lo vemos hoy. En principio, solo podían ser instalados y transportados en vehículos, por su gran tamaño y componentes.

Fueron luego reducidos a una unidad portátil y después al tamaño de bolsillo que utilizamos hoy. Pero el teléfono en sí es solo una pequeña parte de un sistema de telefonía mayor.

El sistema celular fue creado en el siglo XIX para satisfacer la demanda de comunicación móvil dentro de un espectro de radiofrecuencia limitado. Esta limitación es el factor original que motivó y sigue motivando su desarrollo, porque ahora es un aparato indispensable. Su popularización ha sido un fenómeno muy creciente.

El sistema debe acomodar miles de usuarios dentro de un espectro reducido para transmitir cada vez más información. La transmisión de voz y la demanda de imágenes, vídeos y acceso a internet, continúan en aumento.

En 1923, el cuerpo de policía de Victoria, Australia, fue el primero en utilizar comunicación inalámbrica dúplex en coches, con lo que puso fin a la práctica de dar reportes policiales en las cabinas de teléfono públicas.

Estos teléfonos móviles primitivos permanecieron restringidos al uso gubernamental hasta los años '40, cuando llegaron al público general.

La comunicación inalámbrica dúplex es un término utilizado en telecomunicación para definir a un sistema capaz de mantener una comunicación bidireccional, envía y recibe mensajes de forma simultánea.

Este coche fue utilizado como experimento de telefonía móvil, en el año de 1924 en Australia.



**Martin Cooper. Primera llamada desde un teléfono móvil. 03/abril/ 1973**





- INTERNET  
- LIVE CHAT  
- MEDIA  
- PHOTOS  
- VIDEOS  
- MUSIC

11111101010

- SHOW BUSINESS  
- RESTAURANT  
- MUSIC  
- CINEMA  
- BUSINESS/FINANCE  
- WORLD NEWS

INTERNET  
- LIVE CHAT  
- MEDIA  
- PHOTOS  
- VIDEOS  
- MUSIC

- INTERNET  
- LIVE CHAT  
- MEDIA  
- PHOTOS  
- VIDEOS  
- MUSIC

- SHOW BUSINESS  
- RESTAURANT  
- MUSIC  
- CINEMA  
- BUSINESS/FINANCE  
- WORLD NEWS

- SHOW BUSINESS  
- RESTAURANT  
- MUSIC  
- CINEMA  
- BUSINESS/FINANCE  
- WORLD NEWS

11111101010

11111101010

**id**   
**indotel**  
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones

SEARCH

SCANNING



# IDT Digital

**Boletín Informativo**  
del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones



Ave. Abraham Lincoln No. 962, Edificio Osiris, Santo Domingo, República Dominicana  
Telefono: (809) 732-5555 / Fax: (809) 732-1326 / [info@indotel.gob.do](mailto:info@indotel.gob.do)  
[www.indotel.gob.do](http://www.indotel.gob.do)